Municipalidad
de Chillán Viejo

Dir. Administración de Educación Municipal

ASIGNESE FUNCIONES AL SR. RICARDO GUILLERMO MOYA RAMIREZ, COORDINADOR CONDUCTORES SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR MUNICIPAL DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION EDUCACIÓN MUNICIPAL DE CHILLAN VIEJO.

DECRETO (E) Nº 4943

CHILLÁN VIEJO, 10 de Agosto de 2012

VISTOS: El D.F.L. N° 1-3063 de 1980 del Ministerio del Interior, sobre "Traspaso de Servicios Públicos a la Administración Municipal", Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades, el D.F.L. N° 1 " Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley 19.070 que Aprobó el Estatuto de los Profesionales de la Educación, y de las Leyes que la complementan y Modifican", Ley 19.543 del 24.12.97 "Regula el Traspaso de Servicios Municipales entre las Municipalidades de las Comunas que indican".

CONSIDERANDO:

* Decreto Alcaldicio Nº 1302 de fecha 16.06.2011 que Aprueba Reglamento Interno del Departamento de Administración de Educación Municipal de Chillán Viejo.

* La necesidad de asignar las funciones específicas al Coordinador Conductores Servicio Transporte Escolar Municipal del Departamento Administración de Educación Municipal de Chillán Viejo.

D E C R E T O

1.- ASIGNESE al Sr. **RICARDO GUILLERMO MOYA RAMIREZ**, C.I. Nº 07.829.650-K, Coordinador Conductores Servicio Transporte Escolar Municipal del Departamento Administración de Educación Municipal de la Ilustre Municipalidad de Chillán Viejo, a contar de esta fecha las siguientes funciones:

a.- Mantener registro, control y mantencion de los vehículos de propiedad del DAEM, en las mejores condiciones.

b.- Llevar una hoja de vida de cada vehículo.

c.- Velar por la mantencion y vigilancia de la playa de estacionamiento del DAEM.

d.- Controlar que la bitácora de cada uno de los vehículos esté actualizada.

e.- Otras funciones que la autoridad superior o el Jefe del DAEM le asigne.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CHILLÁN VIEJO
SECRETARIO MUNICIPAL

ALCALDE
CHILLÁN VIEJO

FELIPE AYLWIN LAGOS
ALCALDE

FRANCISCO FUENZALIDA VALDÉS
SECRETARIO MUNICIPAL

FAL/ UAV / FFV / MGGB / MVY/ RMR / eol.
DISTRIBUCION:
Secretaría Municipal, Dpto. de Educación Municipal, Carpeta, Interesado.